

INSTRUCCIONES UNA VEZ ADJUDICADA Y ACEPTADA LA PLAZA ERASMUS+

Contenidos:

1	CONSULTA DE LA PLAZA ADJUDICADA	2
2	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO TRAS LA ACEPTACIÓN DE UNA PLAZA	5
2.1	ANTES de iniciar el viaje.....	5
2.1.1	Compromiso académico y la matrícula.....	5
2.1.2	Seguro y Tarjeta sanitaria europea	6
2.1.3	Prueba de idioma en la plataforma OLS.....	6
2.1.4	Convenio de subvención ERASMUS+ (BECA SEPIE).....	7
2.2	INICIADA la estancia en la universidad de acogida.....	7
2.2.1	Certificado de inicio	7
2.3	FINALIZADA la estancia	8
2.3.1	Certificado fin de estancia	8
2.3.2	Informe final estudiante Erasmus+	8
3	REGISTRO DE VIAJEROS DEL MAEC	8

1 CONSULTA DE LA PLAZA ADJUDICADA

A través de la pantalla **GAUR-INTERCAMBIO UNIVERSITARIO-CONSULTAS-SOLICITUDES REALIZADAS**:



Solicitudes realizadas para el año movilidad: 2016/17						
Nº Solicitud	15305	Impreso				
Nº Preferencia	Programa	Universidad destino	Duración	Nº Cuatrimestre	Estado	Fecha Solicitud
1	Erasmus +	POLITECHNIKA GDANSKA (Polonia)	5 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
2		VSŠ - Technical University of Ostrava/VSŠ - Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
3		VSŠ - Technical University of Ostrava/VSŠ - Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Aceptadas condiciones	10/12/2015
4		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opcion preferente	10/12/2015
5		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opcion preferente	10/12/2015
6		POLITECHNIKA BIALOSTOCKA (Polonia)	10 Meses		Excluida por opcion preferente	10/12/2015
7		HOCHSCHULE DEGGENDORF-DEGGENDORF UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (Alemania)	5 Meses	1	Excluida por opcion preferente	10/12/2015
8		Technologiko Ekpedeftiko Idrima (TEI) of Larissa (Grecia)	5 Meses	1	Excluida por opcion preferente	10/12/2015
Detalle						

Marcar la plaza que aparece en **ACEPTADAS CONDICIONES** y se despliega el menú de **documentación**:

Solicitudes realizadas para el año movilidad: 2016/17						
Nº Solicitud	15305	Impreso				
Nº Preferencia	Programa	Universidad destino	Duración	Nº Cuatrimestre	Estado	Fecha Solicitud
1	Erasmus +	POLITECHNIKA GDANSKA (Polonia)	5 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
2		VSŠ - Technical University of Ostrava/VSŠ - Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
3		VSŠ - Technical University of Ostrava/VSŠ - Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Aceptadas condiciones	10/12/2015
4		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
5		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
6		POLITECHNIKA BIALOSTOCKA (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
7		HOCHSCHULE DEGGENDORF-DEGGENDORF UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (Alemania)	5 Meses	1	Excluida por opción preferente	10/12/2015
8		Technologiko Ekpedeftiko Idrima (TEI) of Larissa (Grecia)	5 Meses	1	Excluida por opción preferente	10/12/2015

Documentación	
INSTRUCCIONES	Descargar
OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE	Descargar
IMPRESO DE INSCRIPCION PARA EL DESTINO	Descargar
CONTRATACION SEGURO ACCIDENTES Y REPATRIACION	Descargar
REALIZACION DEL COMPROMISO ACADEMICO	Descargar
CARTA DE ESTUDIANTE ERASMUS+	Descargar
CONVENIO SUBVENCION BECA SEPIE	Descargar
INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE	Descargar
MUY IMPORTANTE: AVISO: BECA MECO DESAPARECE	Descargar
MUY IMPORTANTE: AVISO BECA KUTXABANK	Descargar
RECOMENDACIONES ERASMUS MINISTERIO ASUNTOS EXT	Descargar
RECOMENDACIONES ERASMUS MINISTERIO ASUNTOS EXT	Descargar
INSTRUCCIONES USO PLATAFORMA IDIOMAS OLS	Descargar
INFORMACION SEGURO CUM LAUDE 16-17	Descargar
SEGURO CUM LAUDE 16-17 PROTOCOLO	Descargar
IMPRESO CUM LAUDE 16-17 BASICO(HASTA 90 DIAS)	Descargar
IMPRESO CUM LAUDE 16-17 (MAS DE 90 DIAS)	Descargar
INFORMACION SEGURO CUM LAUDE 15-16	Descargar
IMPRESO SEGURO CUM LAUDE 15-16	Descargar
CONSULTA SEGUIMIENTO ESTANCIA ESTUDIANTE ERASMUS	Descargar

Detalle	Certificados	Renuncia
-------------------------	------------------------------	--------------------------

Algunos de los **documentos** se habilitarán a lo largo de tu estancia. **LA LISTA DE DOCUMENTOS PUEDE VARIAR DE UN AÑO ACADÉMICO A OTRO (luego puede no coincidir con la lista de la imagen anterior).**

A continuación, se describen los **botones** generales de dicha pantalla.

- Mediante el botón **IMPRESO** se puede imprimir la solicitud del/la estudiante.
- Mediante el botón **CERTIFICADOS** se puede imprimir la **credencial de estudiante de movilidad** en castellano, euskera e inglés.
- Mediante el botón **RENUNCIA** el/la estudiante puede renunciar a su movilidad en cualquier momento. (Instrucciones en el [punto 7 INSTRUCCIONES PARA ACEPTAR O RENUNCIAR LA MOVILIDAD PASO A PASO](#) publicado en la web de relaciones internacionales).
- Mediante el botón **DETALLE**: El estudiante puede consultar la recepción de los impresos que envíe a la Oficina de Relaciones Internacionales: en el 1er bloque los documentos de seguimiento de estancia y en el 2º bloque la documentación a valorar cuando realizó su solicitud (ver la imagen inferior).

Datos Académicos					
Programas		Otras Solicitudes		Ayudas Económicas	
Solicitud					
Año solicitud	2012/13				
Nº Solicitud	6982	Nº Preferencia	1	Programa	Erasmus/ LLP
Universidad destino	Politecnico di Milano (campus Leonardo)			País	Italia
Meses	10	Nº Cuatrimestre			
Estado	Aceptadas condiciones		Fecha Solicitud	19/01/2012	
Documentación Recepcionada					
Documentación			Entregada	Fec. Recepción	
Certificado de inicio			☐		
Certificado de fin de estancia			☐		
Compromiso Académico/Learning Agreement			☒	16/06/2014	
Convenio de subvención Erasmus (DAPEE)			☐		
Informe final Erasmus			☐		
Seguro Médico			☒	20/05/2014	
Documentación a valorar					
Documentación			Entregada		
SOLICITUD					
AMORTIZACIÓN CRÉDITOS LIBRE ELECCIÓN					

2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO TRAS LA ACEPTACIÓN DE UNA PLAZA

Gestionar para percibir el primer pago de la beca (70%)	ANTES del comienzo de la movilidad	Compromiso académico y matrícula	Ponerse en contacto con el Coordinador/a de RRII del centro/facultad
		Contratación de un seguro y actualización de la Tarjeta Sanitaria Europea	Enviar póliza y justificante bancario de pago al Coordinador/a de RRII del centro/facultad
		Convenio de subvención Erasmus+ (beca SEPIE) ♦	Enviar a la ORI* movilidad.internacional@ehu.eus
		Realización de la prueba de idioma OLS	Recibirás un mail con el enlace e instrucciones de ols.internacional@ehu.eus
Gestionar para percibir el segundo pago de la beca (resto)	INICIADA la movilidad en destino	Certificado de inicio	Enviar a la ORI* movilidad.internacional@ehu.eus
	Al FINALIZAR la movilidad	Certificado fin de estancia	Enviar a la ORI* movilidad.internacional@ehu.eus
		Informe final estudiante Erasmus+	Recibirás un email de eu-corporate-notificationsystem@ec.europa.eu con el enlace para realizarlo

* ORI: Oficina de Relaciones Internacionales

♦ → El convenio de subvención se enviará al correo electrónico especificado en la solicitud en cuanto esté disponible

La correcta tramitación de tu participación en el programa de movilidad depende de que nos envíes los documentos señalados en el diagrama anterior en los plazos indicados a los destinatarios correspondientes. La omisión de alguno de estos documentos puede implicar la pérdida de los derechos de participación en el programa, así como la anulación del contrato de estudios y del contrato de subvención.

2.1 ANTES de iniciar el viaje

2.1.1 Compromiso académico y la matrícula

Una vez conocido tu destino deberás ponerte en contacto **con el/la coordinador/a de tu centro** para discutir los detalles relacionados con temas académicos y cumplimentar el LEARNING AGREEMENT /COMPROMISO ACADÉMICO a través de **la aplicación EWP**.

Si no realizas el compromiso académico, siempre aparecerás matriculado como estudiante de la EHU y NO como estudiante de intercambio y no se podrán realizar las convalidaciones ni se reflejará que has participado en un programa de movilidad.

Es importante que comuniques a tu coordinador/a cualquier cambio del compromiso académico o cualquier intención de modificarlo.

La matrícula en la EHU la realizarás mediante el sistema de auto matrícula en las fechas que se publiquen.

2.1.2 Seguro y Tarjeta sanitaria europea

El/la alumno/a deberá tener **actualizada su Tarjeta Sanitaria Europea** de la Seguridad Social.

En el momento de firmar el Compromiso Académico / Learning Agreement, **el/la estudiante deberá presentar ante su coordinador/a una copia del** comprobante de un **seguro** adicional de asistencia en viaje (así como el justificante *bancario* de pago) que cubra las contingencias que puedan producirse durante TODO el periodo de estancia previsto, y que disponga de cobertura ilimitada de gastos de repatriación en caso de fallecimiento y traslado sanitario. **En caso de NO presentar este documento, no se podrá firmar el Compromiso Académico / Learning Agreement** y el/la estudiante será excluido/a del proceso de solicitud y selección de los programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado dentro de la misma convocatoria y la exclusión en el proceso de solicitud y selección de la siguiente convocatoria de todos los programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado de la EHU.

Encontrarás más información sobre los **requerimientos del seguro** en la página web del programa de movilidad: **Contratación de un Seguro de Accidentes y Repatriación.**

2.1.3 Prueba de idioma en la plataforma OLS

Los/as beneficiarios/as de una movilidad Erasmus+ deberán realizar **un test de idioma en la plataforma OLS** siguiendo las instrucciones proporcionadas por la Oficina de Relaciones Internacionales. La realización de este test es necesaria e independiente a cualquier certificado de idioma que se posea y que se haya acreditado.

Como participante de una movilidad Erasmus, existe la oportunidad de realizar cursos en diferentes idiomas. Estos cursos son gratuitos, online y pueden ser interesantes para mejorar el idioma de la movilidad o para practicar uno nuevo. Se enviará información y el enlace para acceder a la plataforma OLS al correo personal antes del comienzo de la movilidad.

Más información sobre la prueba de idioma OLS en la [web OLS](#).

2.1.4 Convenio de subvención ERASMUS+ (BECA SEPIE)

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) se enviará por correo electrónico el **Convenio de subvención ERASMUS+ (BECA SEPIE)** para que una vez leído, cumplimentado y firmado lo remitas de nuevo a la ORI respondiendo al mensaje en el que ha llegado.

El pago de la ayuda al beneficiario se realizará en el número de cuenta que se indicó al realizar la solicitud a través de GAUR. Se realizará **un primer pago de prefinanciación equivalente al 70%** del importe procedente de los fondos Erasmus+ de la UE, una vez estén registrados en GAUR los siguientes documentos: **compromiso académico, seguro médico, convenio de subvención y certificado de inicio.**

Para el pago importe restante, se deberá tener registrado el **certificado de fin de estancia** y haber completado el **cuestionario online UE** (informe final estudiante Erasmus+ -EU Survey).

La cantidad final a ingresar en concepto de beca será la resultante de la multiplicación de la cuantía comunicada por SEPIE (ver apartado de ayudas económicas), por el número de meses de la plaza grabada en GAUR. Se tendrán en cuenta, en todo caso, las fechas del certificado de fin de estancia para la comprobación de los meses reales de movilidad.

Atención: se procederá a solicitar la devolución de las cuantías percibidas de más por los meses no certificados.

2.2 INICIADA la estancia en la universidad de acogida

2.2.1 Certificado de inicio

Está disponible en el apartado de **"Documentación"** en tu perfil GAUR y en la página web de la convocatoria. En el **plazo máximo de 1 mes** desde tu incorporación en la universidad de acogida, debes remitir a la ORI (movilidad.internacional@ehu.eus), un certificado expedido por dicha universidad que confirme tu incorporación, esto es, el primer día en el que se requiera tu presencia física en destino.

En ningún caso la fecha de emisión de este certificado puede ser anterior a la fecha de inicio de estancia del estudiante a la universidad de destino.

2.3 FINALIZADA la estancia

2.3.1 Certificado fin de estancia

Está disponible en el apartado de “**Documentación**” en tu perfil GAUR y en la página web de la convocatoria. En el **plazo máximo de 1 mes desde la finalización** de la estancia en la universidad de acogida, debes remitir a la ORI (movilidad.internacional@ehu.eus) un certificado expedido por dicha universidad que confirme la finalización de tu estancia, indicando las fechas exactas de inicio y fin.

En ningún caso la fecha de emisión de este certificado puede ser anterior a la fecha de finalización de estancia del estudiante a la universidad de destino.

2.3.2 Informe final estudiante Erasmus+

Una vez este registrado el certificado de fin de estancia en GAUR, se enviará un mensaje a la **cuenta de correo “ikasle”** desde la dirección eu-corporate-notification-system@ec.europa.eu.

Atención: el mensaje puede llegar al spam. No se puede indicar la fecha concreta del envío de dicho mensaje.

3 REGISTRO DE VIAJEROS DEL MAEC

La ORI de la EHU **RECOMIENDA** que el/alumno se registre en el Registro de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC). Este es un registro electrónico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación donde pueden actualizar sus datos de contacto para estar localizables en casos de emergencia.

Oficina de Relaciones Internacionales
Bº Sarriena s/n, edificio Biblioteca 2ª planta
48940 Leioa (Bizkaia)
Tfno.: 94 601 2000
E-mail: movilidad.internacional@ehu.eus